



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-10-21 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA DEPENDENCIAS DE GOBIERNO CENTRAL, REQUERIDO Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **10:00 horas del día nueve de marzo del año dos mil veintiuno**, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número **DGAD-IM-10-21**, habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado, personal de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado (en adelante la **SAE**); personal del ente requirente y su área técnica, siendo la Dirección General de Administración y Servicios de la **SAE** (en adelante **ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS**), así como personal de la Contraloría del Estado (en adelante la **CONTRALORÍA**), a los representantes de los proveedores invitados, cuyos nombres, cargos y firmas de los asistentes aparecen al final de la presente Acta; para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en los artículos 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la **Ley**), y 27 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el **Manual**), así como los apartados III, inciso a) y VI inciso a) de la Convocatoria, conforme al siguiente orden de actos.

1. Lista de Presentes.
2. Lectura a preguntas recibidas por parte de los proveedores y respuestas a las mismas.

En el desahogo del punto número uno, el personal autorizado por la **SAE** para coordinar las actividades de la invitación en términos del artículo 16 fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y apartado I, inciso c) de la Convocatoria, asisten a la presente reunión los siguientes servidores públicos: la C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha, Directora General de Adquisiciones, quien preside el acto, así como la C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez, Jefa del Departamento de Procedimientos por Invitación, la C. Rocío Vázquez García, Analista de Procedimientos por Invitación y el C. Héctor Armando Escareño Torres, Analista de Procedimientos por Invitación; quienes son asistidos por personal del ente requirente el C.P. Luis Adrián López de la Torre, Director General de Administración y Servicios y por el área técnica la Lic. Guillermina Landeros Ávila, Jefa del Departamento de Control de Servicios Básicos, todos de la **SAE** y por parte de la Contraloría asiste el L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez, Auditor.

En desahogo al punto número dos de conformidad con lo establecido en el apartado VI, inciso a) de la Convocatoria, **no se recibieron preguntas en tiempo y forma** por parte de los proveedores invitados.

Se hace del conocimiento que se recibieron preguntas vía electrónica de parte del proveedor EDGAR PATIÑO POBLANO a las 10:07 horas, por lo tanto se reciben en horario extemporáneo de acuerdo a lo establecido en la convocatoria en el apartado VI, inciso a) numero 1.4, subnumeral 1.4.1.

J. H. B.

P. A. Y.

1.6



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-10-21  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN  
REQUERIDO Y CONVOCADO POR LA SAE

En uso de la voz la Lic. Guillermina Landeros Ávila, Jefe del Departamento de Control de Servicios Básicos presenta el oficio número DGAS/124/2021 de fecha 8 de marzo del año 2021, firmado por el C.P. Luis Adrian López de la Torre, Director General de Administración y Servicios de la SAE, en el cual solicitan no sea considerado el control de aves para este servicio.

En uso de la voz en el presente procedimiento por parte del ente requirente siendo el C.P. Luis Adrian López de la Torre, Director General de Administración y Servicios y por parte del área técnica la Lic. Guillermina Landeros Ávila, Jefe del Departamento de Control de Servicios Básicos, y la C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha, Directora General de Adquisiciones, todos de la SAE, realizan el siguiente acuerdo:

**ÚNICO:** Se modifica lo establecido en el **Anexo B1** de la convocatoria respecto al servicio de control de plagas en el cual se elimina lo solicitado para control de aves requerido, quedando sin efecto este servicio en las partidas que se requiere.

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 51 tercer párrafo y 52 último párrafo de la Ley y 27 segundo párrafo del Manual, las modificaciones realizadas dentro de la presente Junta de Aclaraciones **forman parte integrante de la Convocatoria de la Invitación**, se hace del conocimiento de los proveedores y servidores públicos participantes en la presente Invitación que esta es la única Junta de Aclaraciones.

Se da por terminada la reunión siendo las **10:11 horas** del mismo día de su inicio, firmando al margen o al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

**Firma de los asistentes:**

**POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO:**

C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha,  
Directora General de Adquisiciones de la  
Secretaría de Administración del Estado.

C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez,  
Jefa del Departamento de Procedimientos por  
Invitación de la Dirección General de Adquisiciones  
de la Secretaría de Administración del Estado.



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-10-21  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN  
REQUERIDO Y CONVOCADO POR LA SAE

**C. Rocío Vázquez García,**  
Analista de Procedimientos por Invitación de la  
Dirección General de Adquisiciones de la  
Secretaría de Administración del Estado.

**C. Héctor Armando Escareño Torres,**  
Analista de Procedimientos por Invitación de la  
Dirección General de Adquisiciones de la  
Secretaría de Administración del Estado.

**POR EL ENTE REQUIRENTE:**

**C.P. Luis Adrián López de la Torre,**  
Director General de Administración y Servicios  
de la Secretaría de Administración del Estado.

**POR EL ÁREA TÉCNICA:**

**Lic. Guillermina Landeros Ávila,**  
Jefa del Departamento de Control de Servicios  
Básicos de la Dirección General de Administración y  
Servicios de la Secretaría de Administración del Estado.

**POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:**

**L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez,**  
Auditor de la Contraloría del Estado.

**POR PARTE DE LOS PROVEEDORES:**

**Ing. Daniel Romero Ceballos,**  
Representante de la Empresa  
Fumigaciones Roma, S.A. de C.V.

**Ing. Edgar Patiño Poblano,**  
Persona Física.

----- FIN DE TEXTO -----